

### TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI SALA LABORAL SECRETARÍA

## ESTADO ELECTRÓNICO Fecha: 16 DE MAYO DE 2022

MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	760013105017201900463 01	OSCAR DE JESUS GIL	COLPENSIONES	13/05/2022	Auto fija fecha para proferir sentencia escrita, el DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2022, la cual será notificada a través del link dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para esta Sala con ese fin, en la página web de la Rama Judicial. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias).
2	760013105012201800044 01	JULIO CESAR PAZ MEJIA	COLPENSIONES		Auto fija fecha para proferir sentencia escrita, el DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2022, la cual será notificada a través del link dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para esta Sala con ese fin, en la página web de la Rama Judicial. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias).
3	760013105015201800137 01	JENNY PATRICIA VALENCIA RIVAS	COLPENSIONES, COLFONDOS, y PORVENIR S.A.		Auto fija fecha para proferir sentencia escrita, el DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2022, la cual será notificada a través del link dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para esta Sala con ese fin, en la página web de la Rama Judicial. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias).
4	760013105014201800394 01	JAIRO ORTIZ GUEVARA	COLPENSIONES, PROTECCION S.A. y PORVENIR S.A.		Auto fija fecha para proferir sentencia escrita, el DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2022, la cual será notificada a través del link dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para esta Sala con ese fin, en la página web de la Rama Judicial. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias).
5	760013105011202000116 01	MAGDALIDA MURGUEITIO	COLPENSIONES, COLFONDOS, y PORVENIR S.A	13/05/2022	Auto fija fecha para proferir sentencia escrita, el DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2022, la cual será notificada a través del link dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para esta Sala con ese fin, en la página web de la Rama Judicial. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias).



### TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI SALA LABORAL SECRETARÍA

# ESTADO ELECTRÓNICO Fecha: 16 DE MAYO DE 2022

MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

6	760013105007202100394 01	MARIA DEL PILAR GARCES BARONA	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	Auto fija fecha para proferir sentencia escrita, el DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2022, la cual será notificada a través del link dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para esta Sala con ese fin, en la página web de la Rama Judicial. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias).
7	760013105011201800553 01	MARY BARCO ORDOÑEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha para proferir sentencia escrita, el DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2022, la cual será notificada a través del link dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para esta Sala con ese fin, en la página web de la Rama Judicial. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias).
8	760013105003202100046 01	ARTURO ALVAREZ IZQUIERDO	COLPENSIONES	Auto fija fecha para proferir sentencia escrita, el DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2022, la cual será notificada a través del link dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para esta Sala con ese fin, en la página web de la Rama Judicial. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-lasala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias).
9	760013105011202000022 02	ERNESTO GARCIA	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	Auto fija fecha para proferir decisión escrita, el DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2022, la cual será notificada a través del link dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para esta Sala con ese fin, en la página web de la Rama Judicial. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-decali-sala-laboral/137).
10	760013105006202000250 01	FERNANDO JOSE CASTRO SPADAFFORA	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.	Auto fija fecha para proferir sentencia escrita, el DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2022, la cual será notificada a través del link dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para esta Sala con ese fin, en la página web de la Rama Judicial. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-lasala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias).



### TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI SALA LABORAL SECRETARÍA

## ESTADO ELECTRÓNICO Fecha: 16 DE MAYO DE 2022

MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

	760013105010201800619 01	CESAR TULIO LENIS GONZALEZ	COLPENSIONES	13/05/2022	Auto fija fecha para proferir sentencia escrita, el DIECIOCHO
11					(18) DE MAYO DE 2022, la cual será notificada a través del link
					dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para esta
					Sala con ese fin, en la página web de la Rama Judicial.
					(https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-la-
					sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias).

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil
Secretario
Sala 106 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

# Código de verificación: 94e23c3c49ff0ced29ceb5265ed48ef2ec2fabe2d162862745283f6e77cb04f9

Documento generado en 16/05/2022 06:25:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica